

**XIII Congreso Internacional de la AEHE**  
**Ciencia, tecnología, innovación y desarrollo económico en perspectiva histórica**  
**Bilbao, 31 agosto-2 septiembre 2022**

**Coordinadores**

**Hilario CASADO ALONSO (Universidad de Valladolid, España)**  
hilario@emp.uva.es

**David CARVAJAL DE LA VEGA (Universidad de Valladolid, España)**

**Sesión 22. La desigualdad económica en las sociedades ibéricas en la  
época preindustrial**

En los últimos diez años, el estudio de la desigualdad económica y su evolución ha sido uno de los temas de investigación candentes en el ámbito de la teoría económica e historia económica. Sin embargo, la mayor parte de los trabajos (Piketty, Acemoglu y Robinson, Milanovic, Schneidel, Tirado, Prados de la Escosura y otros) han centrado sus análisis en la época contemporánea, mientras que para la etapa preindustrial los estudios son más escasos. Recientemente, el análisis de la desigualdad en esta etapa se ha convertido en uno de los campos de investigación más sobresalientes en historia económica, especialmente para los Países Bajos e Italia (van Zanden, Alfani), como recientemente se ha demostrado en la LI Settimana di Studi di Storia Economica de la Fondazione Datini de Prato (Italia).

Dada la escasez de trabajos sobre esta etapa (Santiago, Ramos Palencia & Nicolini, Furió, Almenar et alii.), el objetivo de esta sesión es realizar una primera aproximación al estudio de la desigualdad económica y social en la Península Ibérica en la época preindustrial, desde una perspectiva de largo plazo. De esta manera, aunque los resultados de los diversos trabajos e investigaciones sean preliminares, se pretende establecer las bases para comparar la situación peninsular con lo acontecido en el resto de Europa. Al mismo tiempo, se pretende reflexionar desde esta óptica sobre los problemas económicos, sociales y políticos vinculados a fenómenos como el crecimiento y las crisis en los tiempos preindustriales.

## COMUNICACIONES

**BRINGAS, Miguel Á.** (Universidad de Cantabria, España); **GARCÍA, Laura** (Universidad Autónoma de Madrid, España); **VALINA, Alejandro** (Universidad Autónoma de Madrid, España), *La distribución del ingreso en la España agraria, 1818-1820.*

Este trabajo es un avance de una investigación en proceso de elaboración. Esta investigación se plantea dos objetivos: por un lado, conocer la procedencia del ingreso (agricultura, ganadería, oficios, comercio, etc.) y por otro, la distribución del ingreso a una doble escala, personal y geográfica, en la España agraria de la segunda década del siglo XIX. En una primera fase se van a estudiar distintos pueblos de las provincias comprendidas desde Cantabria a Madrid. Y en la segunda fase completar el eje Norte/Sur incorporando localidades de las provincias de Madrid a Málaga/Granada.

Para la ejecución de este trabajo hemos recurrido a la Estadística General del Reino realizada con motivo de la puesta en marcha de la reforma de la hacienda impulsada por Martín de Garay mientras era ministro de hacienda de Fernando VII entre 1817 y 1820. Más en concreto, hemos utilizado por primera vez una parte de esta documentación catastral/estadística, los Cuadernos General de la Riqueza de distintos pueblos para generar una base de datos donde se detalla, vecino a vecino, la procedencia de sus ingresos brutos y netos medidos en unidades monetarias según la actividad económica (agricultura, ganadería, manufacturas, salarios, transporte, etc.). Los cuadernos de los pueblos y villas seleccionados para su vaciado son los siguientes: de Cantabria (Escalante, Corvera y Vejoris), de Palencia (Herrera de Pisuerga y Dueñas), de Burgos (Cuzcurrita de Juarros y San Millán de Juarros), de Valladolid (Cervillego de la Cruz), de Soria (Almazán), de Segovia (Castroserna de Arriba, Pradenilla y Coca), de Ávila (Nava de Arévalo, Navarrevisca y Sotillo de Adrada) y de Madrid (El Escorial y Chinchón).

**CARPIO ELÍAS, Juan** (Universidad de Sevilla, España), *La gestión económica del cabildo frente a la desigualdad en el siglo XVI. El caso de Villanueva del Río (Sevilla).*

Los concejos en el siglo XVI cuentan con amplias competencias en el ámbito económico, con lo cual pueden desarrollar mecanismos de actuación que incidan en una mayor o menor desigualdad en las relaciones económicas. El cabildo de Villanueva del Río, villa

de señorío, lleva a cabo una gestión de marcado carácter comunitario, con la defensa de todo el vecindario. El rasgo más definitorio presente en todos y cada una de los acuerdos del gobierno municipal es el interés por el bien público. Los ejemplos son abundantes, desde los repartos de tierra, el asegurar los abastecimientos, la protección del consumo, o la condonación de multas. Medidas que se apoyan en una financiación suficiente, con la que el cabildo puede disponer de fondos de los propios, sin recurrir a contribuciones de los vecinos.

**CARVAJAL DE LA VEGA, David** (Universidad de Valladolid, España), *La desigualdad en la meseta norte castellana: una aproximación en el largo plazo (s.XV-XVIII)*.

La presente comunicación tiene como objeto presentar los primeros resultados del proyecto de investigación "Crecimiento económico, consumo y desigualdad social al norte de la Corona de Castilla en el largo s. XVI (ca. 1450-1580)", que pretende estudiar de forma global la evolución de este último fenómeno económico y social. Entre los aspectos a tratar caben destacar: las posibilidades y fuentes de estudio de la desigualdad en el largo plazo, los principales aspectos metodológicos, así como los primeros resultados obtenidos para la región del valle medio del Duero.

**GARCÍA-ZÚÑIGA, Mario; PIQUERO, SANTIAGO; DÍAZ DE DURANA, José Ramón** (Universidad del País Vasco/EHU, España), *Fuentes fiscales y desigualdad en el País Vasco y Navarra (siglos XVII-XVIII)*.

El objetivo de la comunicación es: 1) presentar las diferentes fuentes fiscales de que disponemos para el análisis de la desigualdad en el País Vasco y Navarra en la época preindustrial (valoraciones del patrimonio, libros de fuegos, millares); y 2) ofrecer los primeros resultados cuantitativos situándolos en un contexto más amplio, tanto a nivel peninsular como europeo. Los principales límites a la hora de construir series homogéneas derivan de la diversidad de fuentes, de su escasez y de su pérdida de calidad conforme se va imponiendo la fiscalidad indirecta y la directa es cada vez menos proporcional respecto a la riqueza. Pese a ello, y como ya avanzaron Piquero y Díaz de Durana (1998), los índices e indicadores obtenidos permiten hablar de una elevada desigualdad, similar a la que encontramos en otros territorios peninsulares y europeos (Alfani, 2016; Alfani y Ryckbosh, 2016; Alfani y Ammannati, 2017; Brea Martínez y Pujadas Mora, 2018; van Zanden, 1995), y apuntan a su aumento tendencial.

**LANZA GARCÍA, Ramón** (Universidad Autónoma de Madrid, España), *La desigualdad a examen: repartimientos de impuestos y donativos en Castilla, 1550-1680.*

Entre las contribuciones que constituían el sistema tributario castellano destacaban los impuestos sobre el consumo como la alcabala, los millones y los derechos de aduanas. Una parte sustancial de la alcabala se recaudaba incluso en las grandes ciudades mediante repartimiento entre los vecinos según el volumen de tratos, pero por esto y porque mediaba un reparto por grupos profesionales no era un impuesto universal ni guardaba la misma proporción entre todos los contribuyentes. Los impuestos directos eran en comparación poco importantes, entre ellos destacaban el servicio ordinario y extraordinario, así como diversos impuestos locales para fines específicos, pero estos constituían la excepción y por lo general eran utilizados en localidades de corto vecindario. En cuanto a los donativos de los que Felipe IV se sirvió tan a menudo, solamente el de 1636 permite examinar las diferencias entre los contribuyentes, aunque no en todas las localidades ni en todos los grupos sociales. A pesar de las dificultades, estos documentos fiscales proporcionan indicios sobre la desigualdad y su evolución, aunque es preciso contrastar los resultados con los que ofrecen fuentes de distinta naturaleza.

**MOREY, Antònia; SEGUI, Andreu** (Universitat de les Illes Balears, España), *La desigualdad económica entre la “gente del mar”. Mallorca en la etapa final del Antiguo Régimen (ca. 1750-1820).*

La ubicación estratégica de Mallorca en el Mediterráneo occidental fue clave para el desarrollo de su economía, protagonizada en gran parte por el comercio marítimo. Se entiende así el importante papel de la ciudad de Palma a lo largo de la historia como plaza comercial. La capital mallorquina era sede de numerosos consulados y lugar de residencia habitual de colonias de mercaderes de distinta procedencia. Asimismo, la urbe se caracterizaba por una elevada presencia de diversos oficios de mar: patrones, marineros, mercaderes y carpinteros de ribera, por citar solo los principales. En esta contribución nos proponemos analizar, fundamentalmente, los patrones y marineros. Partiremos del supuesto que la estratificación económica y social, del mismo modo que en otros colectivos, no se establece únicamente en función de las valoraciones insertas en las fuentes oficiales (bienes patrimoniales y/o de negocio). Su consideración también depende de otros indicadores más cualitativos y difíciles de cuantificar, como la tipología de sus bienes patrimoniales, la apariencia externa e interna de sus hogares, así como su

mayor o menor predisposición para consumir y/o acceder a determinados bienes, particularmente a ciertos objetos considerados por los historiadores como prescindibles o superfluos, además de indicativos de un estilo de vida propio. Para ello, nos serviremos de fuentes de distinta tipología, como repartos fiscales e inventarios post-mortem, además de relaciones gremiales y profesionales. A partir de ellas, empezaremos indagando sobre las desigualdades internas del grupo. A continuación, utilizaremos fuentes notariales y catastros para descubrir la distinta tipología de bienes que formaban sus patrimonios. También cartografiaremos su lugar de residencia en la ciudad para valorar su cercanía respecto a las instituciones que regían la actividad marítima mallorquina de la que participaban.

**MORELLÓ, Jordi** (IH-CSIC, España); **VERDÉS PIJUÁN, Pere** (CSIC-IMF, España); **REIXACH SALA, Albert** (CSIC-IMF, España), *La desigualdad económica en la Cataluña medieval y moderna a través de las fuentes fiscales.*

La presente comunicación ofrece los resultados iniciales del estudio de la desigualdad económica a través de las fuentes del impuesto directo municipal en Cataluña durante las épocas medieval y moderna. Concretamente, tomando como referencia los padrones de riqueza y los registros de tallas conservados para diversas localidades, se pretende poner de relieve el alcance y los límites de estos tipos documentales, así como de la metodología utilizada para su análisis. Por un lado, los resultados obtenidos muestran la necesidad de ser precavidos a la hora de estudiar las distintas fuentes, los colectivos concretos que incluye y las tasaciones asignadas a cada contribuyente. Por otro lado, se observa que ciertos indicadores cuantitativos empleados habitualmente tal vez no sean capaces de captar algunos cambios significativos en las sociedades objeto de estudio. En última instancia también quiere ponerse de manifiesto la necesidad de distinguir entre la imagen que, sobre la distribución de la riqueza, nos ofrece la fiscalidad anterior a 1716 y la del nuevo catastro borbónico.

**NICOLINI, Esteban** (Universidad Carlos III, España); **RAMOS-PALENCIA, Fernando** (Universidad Pablo de Olavide, España), *Renta per cápita, desigualdad y pobreza en la España ilustrada del siglo XVIII.*

Gracias a los denominados Libros de Familia, Libros de Hacienda y Memoriales del Catastro de Ensenada se puede acceder a una versión-siglo XVIII de los microdatos actuales del IRPF. Teniendo en cuenta esta premisa, este trabajo explota dicha riqueza

informativa a través de una muestra superior a 27,000 hogares que representaban aproximadamente a 120,000 personas. El objetivo principal consiste en explorar las relaciones entre crecimiento económico, distribución de la renta, desigualdad y pobreza en clave preindustrial. Aparentemente, cuando mayor sea la desigualdad más probable es que el impacto de la pobreza sea significativo, siempre y cuando la distribución de los ingresos permanezca inalterable. Para contrastar dichas hipótesis, se considerará con especial relevancia la desigualdad entre sectores económicos, los procesos de descalificación previos a la Revolución Industrial y la desigualdad de género.

**VELA SANTAMARÍA, Francisco Javier** (Universidad de Valladolid, España), *La renta nacional y su distribución en Castilla (1500-1650)*.

El interés por el conocimiento de los ingresos personales, o más bien familiares, deriva no sólo de la curiosidad social, sino del interés recaudador de las instituciones capaces de realizar esa función, lo que conocemos genéricamente como Estado. Hasta la revolución liberal-burguesa iniciada a fines del siglo XVIII ese poder estaba distribuido entre distintas entidades, Iglesias, monarquías, señoríos, concejos. Todas han buscado y conservado información al respecto. En el caso de la Corona de Castilla tenemos averiguaciones desde principios del siglo XVI, no sólo sobre los súbditos sino también sobre la cúspide de la jerarquía social, obispos y señores titulados. La información sobre los primeros es bastante fiable, pues era realizada para la imposición de pensiones, o sea la entrega de parte de esos ingresos a beneficiados designados por el rey o el Papa. Las investigaciones conservadas sobre el segundo grupo son más bien fruto de iniciativas particulares, desde la primera de Lucio Marineo Sículo, y su fiabilidad parece más limitada. Aunque los estudios empíricos de casos concretos indican una elevada aproximación, teniendo en cuenta además la extensa variabilidad anual de los ingresos agrarios, con gran peso en los de perceptores rentistas. El conocimiento del tramo superior de rentas nos permite trazar curvas de Lorentz y, de acuerdo con los planteamientos de Pareto, no sólo calcular coeficientes de Gini, sino estimar unos valores totales de renta para la comunidad política que se pueden contrastar con otros sistemas de cálculo del PIB. Esta fue la labor pionera y solitaria que acometió G. Quijano en 1946 para una de estas estimaciones y que hoy proponemos extender al resto de fuentes similares de la época.